



Municipalidad de
NOGALES

PRIMER CONCEJO EXTRAORDINARIO

MES DE SEPTIEMBRE 2019

ACTA Nº 38

En Nogales, a **viernes 13 de septiembre de 2019**, siendo las 18:40 hrs., se da por iniciada la sesión de Concejo Extraordinario, presidido por el Sr. Concejal, Don **EDUARDO BUENO NAVARRO**.

CONCEJALES PRESENTES:

- JAIME LINEROS DIAZ
- JOHAO MARCHANT VALENZUELA
- JUAN RIVERA ROJAS
- FERDINAND GACHON JEREZ
- EDUARDO BUENO NAVARRO

TABLA DE LA SESION

1. Apertura de la sesión.
2. Sanción Modificación Presupuestaria Nº 29, expone Sra. Leslie Salinas, Directora del Departamento de Administración y Finanzas.
3. Varios.

Concejal Bueno: En Nombre de Dios y de la Comuna se abre este primer Concejo Ordinario del mes de septiembre del año 2019, sesión Nº 38.

Sanción Modificación Presupuestaria Nº 29, expone Sra. Leslie Salinas, Directora del Departamento de Administración y Finanzas.

Los antecedentes fueron entregados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

Concejal Rivera: Pide la palabra para dejar bien claro que esta citación fue hoy día y que él cree que por problemas de fuerza mayor el Concejal Juan Flores no está presente, no quiere que a futuro un problema de este tipo le afecte en la dieta, porque para todos los efectos las reuniones

ordinarias y extraordinarias se considera en la dieta y en este caso él no tiene culpa, porque esto quizás más adelante se va a volver a repetir y le puede pasar a cualquier otro.

Sra. Leslie Salinas: Saluda a los miembros del honorable Concejo Municipal y expresa que respecto a la inquietud que presenta el Concejal Rivera, ella conversó con Don Juan Flores, sabía que se iba a comenzar a esta hora y el indicó que iba a tratar, pero de todas maneras está previsto alguna otra alternativa para eso, ahora bien con respecto a la solicitud de este Concejo Extraordinario tal cual como ella lo pudo manifestar cuando conversaron fue una solicitud de la Unidad de Agua Potable, donde tanto la citación, como la elaboración de la modificación, son en marcado principalmente en el decreto de emergencia con respecto a la escasez hídrica, viene Viviana, Juan y Sergio quienes van a poder hondar un poco más con respecto a que significa esta solicitud.

Sra. Viviana Hernández: Señala que tienen una situación en el sistema de agua potable de El Melón, porque se les viene un fin de semana tremendamente largo donde va a estar toda la familia, donde además llegan visitas a cada una de las casas y se prevee una situación compleja, porque con lo que se está produciendo en este momento es imposible dar a basto a la necesidad que se está proyectando para el sistema de agua potable municipal, por lo tanto para no perder la continuidad del servicio y resguardar la salud de la población es que están solicitando poder contratar dos camiones que estén abasteciendo directamente al estanque.

Concejal Lineros: Pregunta cuánto es el agua que tienen que tener para la continuidad del servicio.

Sra. Viviana Hernández: Responde que son dos camiones, que desde el día 17 estarán llevando todo el día agua a los estanques, pero lo que le pasa a la gente cuando se empieza a preveer es que empiezan a acumular agua, entonces se termina más rápido lo que se va acumulando, entonces para evitar esa situación con los camiones municipales van a estar entregando agua casa por casa en aquellos sectores complejos, pero además se van a estar rellenando los estanques, porque el 18 no estará abierto donde se abastece el camión que es en La Cruz, el día 19 y 20 estará abierto nuevamente.

Sra. Leslie Salinas: Señala que donde los camiones retiran el agua es en la planta de La Cruz, entonces ellos por su programación de Esva, el 17 van a estar funcionando, el 18 está cerrado, el 19 y 20 sí, el 21 en la Cruz está cerrado y el 22 no tienen en ningún punto de entrega.

Sra. Sergio Herrera: Expresa que son 8 vueltas que se darán en total, porque son dos camiones de diez mil litros cada uno.

Concejal Lineros: Consulta si esto prevee el hecho de que hayan días intermedios donde no se va a poder cargar.

Sra. Viviana Hernández: Responde que la idea es que el día 17 los camiones municipales queden llenos para poder hacer frente a cualquier emergencia que se presente.

Sra. Leslie Salinas: Manifiesta que en la semana un camión alcanza a dar 4 vueltas más o menos esa es la estadística que tienen, están hablando de 40 mil litros por cada uno de ellos, entonces la idea es sumarle a los dos municipales estos otros dos camiones.

Concejal Marchant: Pregunta a quienes se les van a arrendar estos camiones, hay algún contacto o alguna empresa.

Sra. Leslie Salinas: Responde que la verdad es que estuvieron consultando mucho, preguntaron en varios lados, pero justo hoy en día en están en una regularización de la norma con el tema de la certificación de los camiones, ellos cotizaron por el monto que se está solicitando a una empresa que trabaja directo con Esva, esta persona dio una cotización que es de \$35.000.- la hora pasiva, si pagamos antes de 15 días, si pagamos sobre 15 días que no es su caso el cobra \$40.000.- la hora.

Concejal Marchant: Consulta si es posible tener acceso a esa factura o cotización para poder tenerla a la vista para tenerla de respaldo, él la necesita para tener certeza del trabajo que se va a realizar.

Sra. Leslie Salinas: Responde que Don Marcelo la iba a solicitar así que la tendría que esperar para llamarlo y preguntarle.

Concejal Marchant: Manifiesta que también se presumía que con esta situación hídrica estaban contando con el apoyo de Anglo quienes aportaban con camiones, consulta qué pasa con eso ahora.

Sra. Sergio Herrera: Responde que ellos ya terminaron con el aporte que se habían comprometido, Anglo se comprometió a suministrarlos hasta tal fecha.

Concejal Marchant: Expresa que él se imagina que hay algún documento que diga eso y él lo solicita para poder verlo.

Sra. Viviana Hernández: Manifiesta que lo que ellos podrían hacer es pedirles a ellos si le pueden dar una copia de eso porque eso fue un documento entre privados.

Concejal Marchant: Pregunta que pasa con los camiones de la Gobernación.

Sra. Sergio Herrera: Responde que los de la Gobernación les reparten a las personas que ellos tienen en sus catastros.

Concejal Marchant: Señala que entonces no serían 4 camiones, si no 5 camiones.

Sra. Leslie Salinas: Expresa que no, los camiones que ellos quieren arrendar junto con los municipales son para inyectarle agua al sistema municipal, el camión de la Gobernación lo que hace es repartir agua a los sectores rurales es la diferencia, por eso necesitan arrendar estos dos camiones, se hace necesaria la contratación en base a eso.

Concejal Lineros: Manifiesta que es solo para tener claridad, se van a contratar dos camiones que son para inyectar directamente al sistema, tienen dos camiones que son municipales que harán el recorrido por aquellos sectores que son más complejos y los otros dos que son de la Gobernación les están dando directamente a los sectores que son rurales.

Concejal Gachón: Señala que quiere precisar un par de cosas, porque si bien es cierto que tiene a la vista los decretos, cree que en función de su actitud como Concejales de acudir a este

Concejo de emergencia que si bien lo entiende, no se está cumpliendo con la norma, sería bueno que posterior a este tuvieran un informe del Asesor Jurídico que los respaldara en esta situación.

Asesor Jurídico: Expresa que lo que pasa es que efectivamente estarían formalmente infringiendo la Ley, porque no estarían cumpliendo con el plazo de los 5 días, pero agrega una excepción, salvo que se trate de un caso urgente, que este es el caso, lo otro es que las citaciones tienen que ser despachadas a lo menos con un día de anticipación, pero en caso de urgencia se permite que esta citación incluso puede ser telefónica o de manera personal, él cree que la situación se salva, primero porque se dictaron los decretos alcaldicios por la urgencia de las escasez hídrica y sanitaria, estiman que por encima del reglamento esta la Ley Orgánica en la que hay bastante artículos que apoyan este planteamiento, porque si no proceden de esta forma estarían incumpliendo en una eventual infracción que se llama falta de servicio que genera responsabilidades civiles, penales y administrativas, para todo el conjunto de la Municipalidad, por tanto en este caso específico debiera predominar estas funciones, atribuciones y facultades que tiene el Concejo Municipal y el Alcalde en este caso.

Concejal Gachón: Manifiesta que con el planteamiento del Asesor Jurídico él se queda tranquilo respecto a eso, su otra consulta de acuerdo al informe que entregó Don Sergio Herrera él saca la cuenta y se estarían produciendo 39 litros por segundo sacándolo con los datos que ellos le entregaron, pregunta cuántos litros por segundo necesitarían hoy día en las horas pick para abastecer a la comunidad.

Sr. Juan Brito: Responde que el problema ahí es que están distribuidos, el caso del pozo Dren es el que está más afectado, no tiene nada de agua y el que suministra la mayor cantidad de población.

Concejal Gachón: Pregunta por los bypass que existen ahí.

Sr. Juan Brito: Responde que hay unos bypass que se están usando.

Concejal Gachón: Expresa que entonces ellos están bombeando la mayor cantidad de agua al estanque blanco.

Sr. Juan Brito: Manifiesta que es así y lamentablemente tiene muy desprotegido el sector Sur alto que equivale a Los Cábanos y es ahí donde se está necesitando mayor cantidad de agua, por eso los camiones harán la inyección de agua en ese sector.

Concejal Gachón: Señala que el tema del abastecimiento con los camiones municipales, él desconoce la cantidad de gente que abastecen los camiones municipales, pero no se les podría entregar una sobre dotación de agua, porque sacando la cuenta sin entrar en mayores detalles, siente que esta cantidad de agua de acuerdo a lo que ellos dicen va a ser insuficiente en un momento pick.

Sr. Marcelo Chacana: Expresa que la información que les entrega Esva es que el día 18 y 21 ellos no trabajan, ellos tienen como idea que estos días van a tirar agua los camiones municipales y ya desde el martes empezaría a tirar los 4 camiones, finalmente los camiones que se van a arrendar son de doce mil litros que se lo acaban de confirmar.

Concejal Gachón: Pregunta a cuánto le está vendiendo el litro de agua Esva.

Sr. Marcelo Chacana: Responde que a diez mil y fracción, son alrededor de \$120.000.- por camión sin IVA y el camión cobra \$ 35.000.- más IVA la hora y el mínimo de hora que trabajan ellos son ocho horas, cada viaje saldría alrededor de doscientos mil pesos.

Sra. Leslie Salinas: Señala que lo más probable es que más adelante tendrán que venir con otra modificación por lo del agua, porque Esva en todo el periodo que llevan trayendo agua de la planta de La Cruz y aun no les mandan la factura, porque ellos trabajan así, una vez que lleguen van a tener que abordar ese sobre aumento de gastos de ellos.

Concejal Gachón: Pregunta si el estanque azul sigue siendo una regadera o está reparado.

Sra. Sergio Herrera: Responde que se hicieron algunas reparaciones pero no por completo

Concejal Gachón: Expresa que entonces sigue siendo una regadera.

Concejal Lineros: Manifiesta que quiere reflexionar sobre una situación, él cree que todos los colegas tienen buena disposición para ayudar a solucionar los problemas emergentes, pero su pregunta es por qué en el Concejo anterior había un solo punto en la tabla y no estaba un problema tan complejo y difícil que vive la comuna, qué hubiese pasado si alguno de ellos se hubiese ido de vacaciones y no hubiese habido cuórum, como lo que pasó ahora con el Concejal Flores que aunque tuviese toda la voluntad de venirse de Santiago con el taco no alcanzaba a llegar, él consulta por qué no se trató antes este tema tan relevante.

Concejal Gachón: Pregunta cuántos arranques tiene hoy día el sistema que abastecen.

Sra. Sergio Herrera: Responde que son dos mil ciento cuarenta.

Concejal Gachón: Señala que ve que hay doscientos treinta millones disponibles.

Sra. Leslie Salinas: Expresa que es el saldo final de caja y ese saldo está inflado con los ingresos por percibir que traen del 2012 o 2013, por eso cada vez que llevan el saldo inicial de caja y se saca el saldo inicial de caja esos cien y fracción se van inmediatamente al saldo final de caja porque son ingresos que no les van a llegar, por ende la disponibilidad para eso son algo de cuarenta y fracción de millones a la fecha.

Concejal Gachón: Manifiesta que hará una reflexión que no es por joder, pero él le habría sacado a otras cuentas que a su juicio en orden de prioridades podrían haberse sacado para esta modificación, cree que hay que parar las fiestas, esto es más urgente y lo dice abiertamente, cree que a esas partidas se les debieran haber sacado recursos, porque se van a seguir enfrentando a una sequía enorme, es el décimo año, porque ya saben cómo viene el comportamiento, ya saben lo que está pasando y hoy día tienen el 18 de septiembre y no tienen todas las condiciones técnicas en el sistema de agua potable municipal, tienen un sobre consumo, ya sea porque la gente estima que va a quedar sin agua o no, él cree que ahí se puede hacer un manejo de sociabilización de la situación y pedirle a la comunidad que también sea responsable y colabore en esto, porque más allá de tener que dotarles el agua, no es menos cierto que hay que hacerles notar que hoy día el municipio está haciendo el tremendo sacrificio en todo sentido para ponerles el agua, cuando ellos ven que están lavando autos, que están regando el patio y hacen una serie de otras cosas le da la impresión que no ha sido sociabilizada la realidad de esta situación subjetivamente y por otro lado sabe que el mundo rural y urbano van a necesitar.

Sra. Viviana Hernández: Señala que no es la idea estar en una emergencia tras otra, están haciendo un trabajo planificado, van a venir al próximo Concejo al parecer con una propuesta, la idea es incorporar primero el pozo Huala al sistema, lo quieren hacer pronto pero aún no saben si está dando los litros que estaba dando, tienen que ver cómo se va comportando y tienen una solicitud que lo conversaron con Anglo American y que se lo van a traer a ellos para conocimiento, ellos le están pidiendo a Anglo American que les entregue en calidad de préstamo de uso el pozo nueve, en una primera instancia cuando se les había solicitado su respuesta había sido no, ahora lo volvieron a solicitar pero ya en base a otros argumentos y su respuesta fue que le enviaran la solicitud, ahora lo están haciendo en conjunto con la Gobernación y la DOH, para llevarlo a Santiago y le están pidiendo también en la misma calidad el pozo que tiene la Cemento Melón.

Concejal Gachón: Manifiesta que quiere hacer una pregunta con todo el respeto que ella merece, consulta cuándo van a profesionalizar esto fuera de Juan y Sergio, a él le da mucha rabia la Anglo costeo dos pozos que dan apenas 5 litros por segundo y fue porque no hubo una profesionalización en la búsqueda del agua, él no se siente mejor que nadie, pero ambos saben que esto debe ser profesionalizado, tienen solo dos profesionales y necesitan de alguien más que sea capaz, les da un dato vayan a hablar con la Universidad Técnica Federico Santa María que tienen un programa que acaban de financiar en el Norte.

Sra. Viviana Hernández: Expresa que vienen la próxima semana, porque cuando ellos comenzaron este programa ella era presidenta de la mesa Provincial hídrica y lo trabajaron en conjunto, lo primero que hicieron fue acercarse a Pedro, quien fue Seremi de Obras Públicas quien fue el impulsor de este programa, la próxima semana el viene a la comuna.

Concejal Gachón: Sugiere que ante la situación catastrófica que sucede, hay que arreglar urgente el estanque azul por último, existe la fibra de vidrio y así se pueda resolver de alguna manera el tema de las filtraciones, no es lo óptimo lo sabe, pero en que este filtrando, hoy día cada gota cuenta.

Sra. Viviana Hernández: Manifiesta que ellos están con las consultas de pertinencia en el SEA, para ingresarlas la próxima semana que sería el último trámite que les falta para el proyecto de mejoramiento integral del sistema de agua potable de El Melón, se respondieron todas las observaciones que hizo el Ministerio de Desarrollo Social y ese proyecto contempla el mejoramiento completo tanto de los estanques, pozos nuevos y el mejoramiento de toda la red de impulsión, esto es la primera etapa y ya fue contratado el profesional y entra la próxima semana al SEA.

Concejal Gachón: Sigue insistiendo que se les considere, uno de los pozos de la Anglo él lo hubiese hecho en la Macal, porque ese pozo tiene 45 años y la vida útil está cumplida y ahí hay agua, él hubiese hecho el pozo al lado, porque ese pozo fue aforado el 2015 e indudablemente ya cumplió su vida útil como pozo, no se saca nada con seguir haciéndole aforos, ese pozo hay que cambiarlo y hacerle un al lado al tiro.

Sra. Viviana Hernández: Expresa que a través de la Dirección de Obras Hidráulicas pidieron la construcción de a lo menos un pozo considerando lo que les diga el profesional de la Santa María.

Concejal Rivera: Señala que hace muchos Concejos atrás, él fue quien hizo la solicitud con respecto al asunto que tenía que ver con los camiones aljibes para una posible emergencia y lo dijo acá, la Alcaldesa contestó que estaban los camiones municipales y que tenían camiones

aljibes, pero él no se refería a eso, él se refería justamente a lo que está pasando ahora, tenían que haber tenido los camiones arrendados para una situación como esta, había que prever esto antes, él lo dijo hace muchos meses y no se hizo, ahora tiene entendido que estos camiones van a tirar agua al pozo Dren.

Sra. Sergio Herrera: Expresa que no, se tirará el agua a los estanques.

Concejal Rivera: Manifiesta que por eso le preocupaba a él que le echaran agua al pozo Dren porque es como estarle echando agua a un saco roto.

Concejal Bueno: Señala que van a esperar que llegue la Sra. Leslie con las cotizaciones para sancionar. Llama a votar.

Sr. Ferdinand Gachón Jerez	Aprueba
Sr. Juan Rivera Rojas	Aprueba
Sr. Johao Marchant Valenzuela	Aprueba , pero quiere hacer una mención frente al comentario que hace Don Jaime Lineros, que para o través hagan un poco más de priorización a las necesidades que existen en la comuna y que en el Concejo pasado solo venia un punto en la tabla, debería haberse dado prioridad a este tema que es más urgente y frente a la necesidad actual que existe en el distrito El Melón.
Sr. Jaime Lineros Díaz	Aprueba , reitera que independiente de las visiones que cada uno tenga, cree que deben ser un equipo para afrontar las necesidades de la comunidad, aunque no todos se simpaticen, pero en virtud de una necesidad tan fuerte, él cree que hay que dejar cualquier otra situación y enfrenatar esto, él solicita un cronograma de las acciones que se van a hacer de la distribución de los sectores , para tener un poco de claridad de lo que va a suceder , para saber cuál es el plan B de que se dé el caso de que en alguna circunstancia se vea superado con lo que aquí se está aprobando sea insuficiente, hay que ir haciendo evaluaciones diarias.
Sr. Eduardo Bueno Navarro	Aprueba , en vista de la emergencia.

Acuerdo Nº 154: Se aprueba con 5 votos a favor.

Concejal Lineros: Señala que le gustaría saber en cuáles de las categorías fue categorizada la comuna de Nogales y El Melón en el tema de la escases hídrica y cuáles son los beneficios que va a tener, si se le entregaran recursos para enfrentar todo esto.

Sra. Viviana Hernández: Manifiesta que ayer les tocó participar de una reunión del Ministro de Agricultura junto al Senador Chahuan, y le expresaron que ellos tenían proyectos elegibles hace más de 60 días y estaban guardados en un escritorio, no tienen ninguna priorización aun siendo de emergencia de agua potable y el Ministro respondía que si estaban con un decreto de escases en la práctica es muy poco la escases, ellos le están pidiendo un decreto de catástrofe porque es la única manera que los trámites internos del aparato del Estado se vayan haciendo más precisos y que no los obliguen a hacer la misma tramitación que hacen con un proyecto normal, lo otro que ellos reclamaban es que a ellos les están llegando unos listados gigantes con personas que están necesitando ayudas porque se les están muriendo sus animales y les están poniendo tanto requisito porque tienen que ser de Prodesal o INDAP, pero la mayoría de la gente no son usuarias de estos programas.

Concejal Bueno: Cierra el concejo extraordinario a las 19:24 hrs.



IVANA GARCIA GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL